

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA

Nomenclatura : AS-SM-30-2024-MPH-BCA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°101129 DEL CASERIO DEL ENTERADOR BAJO DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CUI N°2414552.

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20555976268  | Fecha de envío : | 12/07/2024 |
| Nombre o Razón social : | JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA<br>- JBG CONSTRUCTORES S.A.C. | Hora de envío :  | 15:22:23   |

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección aclarar el objeto de la convocatoria a consignar en el ANEXO N°3 es SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°101129 DEL CASERIO DEL ENTERADOR BAJO DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CUI N°2414552. Tal como se indica textualmente en el numeral 1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA en la pg. 15 debido a que en el ANEXO 3 de la base administrativa fue llenado con la nomenclatura, mas no el objeto de la convocatoria.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se aclara que el objeto de la convocatoria es SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°101129 DEL CASERIO DEL ENTERADOR BAJO DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CUI N°2414552

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA  
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-MPH-BCA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°101129 DEL CASERIO DEL ENTERADOR BAJO DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CUI N°2414552.

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20555976268  | Fecha de envío : | 12/07/2024 |
| Nombre o Razón social : | JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA<br>- JBG CONSTRUCTORES S.A.C. | Hora de envío :  | 15:22:23   |

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección que anexen la estructura de costos de supervisión y liquidación con precios.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACION; el desagregado de gastos de supervisión y liquidación se consigna en el capítulo III.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA  
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-MPH-BCA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°101129 DEL CASERIO DEL ENTERADOR BAJO DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CUI N°2414552.

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20555976268  | Fecha de envío : | 12/07/2024 |
| Nombre o Razón social : | JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA<br>- JBG CONSTRUCTORES S.A.C. | Hora de envío :  | 15:22:23   |

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité confirmar si el pago para la supervisión de ejecución de obra en el anexo 6 es el 90% del valor referencial inferior y 10% para la liquidación de obra.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El desagregado de gastos de supervisión y liquidación se consigna en el capítulo III, Participación en la liquidación del contrato de Obra deberá ser el 10% del monto de la supervisión

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA  
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-MPH-BCA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°101129 DEL CASERIO DEL ENTERADOR BAJO DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CUI N°2414552.

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20555976268  | Fecha de envío : | 12/07/2024 |
| Nombre o Razón social : | JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA<br>- JBG CONSTRUCTORES S.A.C. | Hora de envío :  | 15:22:23   |

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité aclarar los PUNTAJE/METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN; debido que en los puntajes colocaron 70 puntos para la experiencia del postor en la especialidad y 70 puntos metodología propuesta.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que es 70 puntos para la experiencia del postor en la especialidad y 30 puntos para la metodología propuesta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null